



# MEMORIA ANUAL 2017

## 1. SERVICIOS AL COLEGIADO

- A) Actividades formativas
  - Cursos, Jornadas Técnicas y Seminarios
- B) Nuevos colegiados
  - Información sobre coberturas.
- C) Sede Pozoblanco
- D) Venta electrónica
- E) Ofertas de empleo
- F) Actos
  - San Francisco de Asís.
- G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias
- H) Presidencia
- I) Comisiones
- J) Biblioteca
- K) Visados

## 2. SITUACIÓN ECONÓMICA

- A) Asambleas y Junta de Gobierno
- B) Gastos de personal
- C) Ventas
- D) Cuota colegial
  - Cuota.
  - Justificación cobro cuota inscripción.
- E) Convenios con Ayuntamientos
- F) Hipotecas
- G) Análisis situación económica

## 3. COMUNICACION E INFORMACION

- A) Correo ordinario
- B) Mensajería

- C) Correo electrónico
- D) Entradas y salidas
- E) Página web

## 4. ESTADISTICA

- A) Colegiación
- B) Venta electrónica

## 5. INFORMACION GENERAL

- A) Horario atención al publico
- B) Seguros
  - Seguro de vida
  - Socorro mutuo
  - Seguro accidentes
  - Seguros del Consejo
- C) Protección datos
- D) Espectáculos taurinos
- E) Convenios
- F) Premios y colaboraciones
- G) Feria agroganadera
- H) Subvención de cuotas a desempleados
- I) Proyecto Formativo, Animales.: Bienestar y Salud
- J) Upsaco
- K) Petición de Rebaja del IVA de los servicios veterinarios.
- L) Libro de Historia del Colegio
- M) El Colegio de Veterinarios Espacio Protegido Frente al Paro Cardíaco



## [1. SERVICIOS AL COLEGIADO]

### A) Actividades Formativas

Los gastos por cursos ascienden a 34.017,17 € y los ingresos a 32.892,47 €

Febrero

11

FEB

2017

#### Seminarios Clínicos Corvet: DERMATOLOGÍA

. En el cual participaron como ponentes, D. César Yotti y D. Gustavo Machicote Goth.

25

FEB

2017

#### Seminarios Clínicos Corvet: NEOPLASIAS ORALES

. En el cual participaron como ponentes, D. Ricardo Ruano Barneda y D. Pablo Cigüëña del Ojo



Marzo

**13**  
**MAR**  
2017

**Salud Pública Veterinaria: Información Alimentaria y Gestión de la Seguridad Alimentaria**

. El objetivo de este curso es capacitar a los alumnos en el desarrollo de los procedimientos correctos que permitan la gestión de la Seguridad Alimentaria facilitada al consumidor, según lo dispuesto en el reglamento (UE) 1169/2011.



**25**  
**MAR**  
2017

**Seminarios Clínicos Corvet: Anestesia**

. En el que participaron como ponentes, Rocío Navarrete Clavo, Setefilla Quirós Carmona y M<sup>a</sup> del Mar Granados Machuca.



Abril

**1**  
**ABR**  
2017

**Seminarios Clínicos Corvet: Etología**

. En el que participaron como ponentes, Rosana Álvarez Bueno y Daniel Ferreiro Cases





18  
ABR  
2017

**Curso sobre Biología y Veterinaria en Primates**

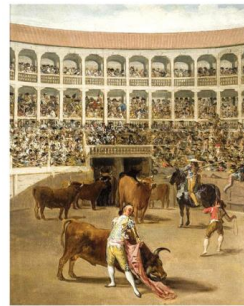
. Organizado por AVAFES en la Sede Colegial.



27  
ABR  
2017

**Simposio: Significación actual de las suertes del toreo**

. Este simposio está valorado con 0,2 puntos para el baremo de veterinarios actuantes en espectáculos taurinos.



*Simposio:*

*Significación actual de las suertes del toreo*

Días 19 y 22 de abril de 2017



Mayo

5  
MAY  
2017

**CURSO: APOQUEL EXPOSICION DE CASOS CLINICOS POTENCIAL USO EN AGUDOS**

. Curso en el que colabora Zoetis, Daproga y el Colegio.



FOR ANIMALS. FOR HEALTH. FOR YOU.

LUGAR:  
Ilustre Colegio  
Veterinario de Córdoba  
5 Mayo a las 14:00



**APOQUEL EXPOSICION DE CASOS CLINICOS POTENCIAL USO EN AGUDOS**

Ponentes:

- \***Palma García** Doctora en Veterinaria ( Técnico de productos Zoetis )
- \***Patricia Ruiz** Veterinaria de la Facultad de Cáceres residente del colegio europeo de dermatología y encargada del servicio de dermatología en el HCV.
- \***Juan Francisco Sanchez** SpCert(Derm)(SVPS) Director Técnico Mascoderm
- \***Pedro Ginel** Catedrático de Universidad. Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Responsable del Servicio de Dermatología. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba.

Se ruega confirmación y puntualidad. Gracias.  
Al acabar ofreceremos un piscoalbis en el mismo colegio

Confirmaciones:

**Ursula Salas ( Daproga ) : 957 23 85 05**  
Cristina Gutierrez ( Daproga ) : 608 779 659  
Javier Carrasco ( Zoetis ) : 647 37 60 21



16  
MAY  
2017

**Curso de capacitación para personas veterinarias habilitadas para la expedición de la certificación sanitaria de explotaciones ganaderas para exportaciones**

. Curso organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, obligatorio para la expedición de DVR.





## Junio

9  
MAY  
AL 17  
JUN  
2017

### **CURSO DE ACREDITACIÓN DE DIRECTOR DE INSTALACIONES DE RAYOS X CON FINES DE DIAGNÓSTICO**

. Curso semi-presencial, parte on-line y presencial. Las prácticas se realizaron en el Hospital Clínico Veterinario.



## Julio

4  
JUL  
2017

### **Curso de actualización para la Inspección Veterinaria en especies de caza**

. Este curso es obligatorio para los veterinarios que quieran actuar en actividades cinegéticas.



## Agosto

27  
AGOS  
2017

### **Curso on line de Veterinario de Directorio (2017)**

. Curso obligatorio para la inscripción en el directorio veterinario de Agricultura.

**Curso on-line Veterinario de Directorio**



CONSEJO  
ANDALUZ  
DE COLEGIOS  
OFICIALES DE  
VETERINARIOS



Coste: 60 € 4 al 10 de septiembre de 2017



Septiembre

18  
SEP  
2017

**Curso de reciclaje en identificación de équidos**

. Curso organizado por el Consejo Andaluz y obligatorio para veterinarios que quieran ser veterinarios identificadores equinos.



28  
SEP  
2017

**MESA REDONDA EN EL DIA MUNDIAL CONTRA LA RABIA**

. En el cual participaron, Antonio Arenas, Manuel Fernández Morente, Juan Francisco Sánchez Cárdenas y Miguel A. Perea.



Octubre

17  
OCT  
2017

**CURSO INTERPRETACIÓN TAC. TALLERES PRÁCTICOS AVEPA**

. Bases prácticas para la interpretación de imágenes de tomografía computarizada. Empleo del TC en los Shunts encéfalo y columna.



**INTERPRETACIÓN TAC - CÓRDOBA  
27 y 28 OCTUBRE 2017**

31  
OCT  
2017

**Documentavet**

. Es una base de datos de documentación Veterinaria que el Colegio va a poner a disposición durante el mes de noviembre como prueba, para todos los colegiados.



**Formación continua  
On-line Gratuita**







Noviembre

18  
NOV  
2017

**Medicina Felina**

. En el cual participaron como ponentes, M<sup>a</sup> Luisa Palmero y Germán Pérez.



25  
NOV  
2017

**Curso de Reptiles**

. Este curso fue organizado por AVAFES Córdoba.



Diciembre

11  
DIC  
2017

**Curso de Capacitación para Veterinarios Habilitados para la Expedición de la Declaración de Veterinario Responsable para exportaciones (DVR)**

. Organizado por el Consejo Andaluz, este curso es obligatorio para la expedición de DVR.

19  
DIC  
2017

**CONFERENCIAS CORVET: Planes de Salud**

. En el participó como ponente D. Miguel Angel Valera.





## B) Nuevos colegiados

- Información sobre coberturas a los nuevos colegiados:
  - Seguro de Vida: Cobertura por Fallecimiento e Invalidez absoluta y permanente 3.005,06 € con Generali Seguros.
  - Seguro de Accidentes por fallecimiento: 4.500 €. con PSN.
- Además, a los que se colegian por primera vez se le regala un Seguro de Accidentes con PSN de 3.000 € por un año y AMA obsequia con un Regalo de Bienvenida.
- Seguro de Decesos: A partir del 1 de julio de 2016, todos los colegiados están cubiertos en este seguro.

### Seguro de Decesos para los colegiados del Ilustre Colegio de Veterinarios de Córdoba



A.M.A. garantiza a los Colegiados la prestación del servicio fúnebre de enterramiento o incineración a causa de su fallecimiento ocurrido dentro de España.

El servicio se prestará con el límite de la suma asegurada e incluye los siguientes servicios funerarios:

- Servicio fúnebre integral (traslado, ataúd, acondicionamiento, inhumación o incineración...)
- Servicio de tanatosala (máximo 48h)
- Servicio de floristería
- Traslado al cementerio o crematorio
- Gestiones administrativas para la inhumación en cementerio o cremación
- Gastos de sepultura temporal o inhumación en una propia
- Gastos de cremación y urna

#### Traslado nacional:

La Aseguradora realizará las gestiones y asumirá los gastos derivados del traslado de los Asegurados hasta el cementerio o crematorio en España que sus familiares hayan indicado, siempre que las autoridades competentes hayan otorgado las autorizaciones oportunas. Este servicio deberá ser solicitado por los familiares y gestionado exclusivamente por los servicios asistenciales de la Aseguradora.

En el supuesto de que el asegurador no hubiera podido proporcionar la prestación de servicios funerarios por causas ajenas a su voluntad, fuerza mayor o por haberse realizado el servicio a través de otros medios distintos a los ofrecidos por la Aseguradora, A.M.A. quedará obligada, de forma subsidiaria, a satisfacer la suma asegurada a los herederos legales del asegurado fallecido.

CAPITAL ASEGURADO AÑO 2016: 3.876 Euros.



TELÉFONO DE ASISTENCIA 24 HORAS:  
91 572 82 62

Además, por estar asegurado en esta póliza los familiares directos del Colegiado se podrán beneficiar al suscribir, por póliza individual familiar, un seguro de decesos con A.M.A. del 20 % de descuento sobre la tarifa del producto.

Solicite presupuesto personalizado sin compromiso en su Delegación:

A.M.A. CÓRDOBA. Avda. República Argentina, 14 Tel. 957 41 01 83 cordoba@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL  
www.amaseguros.com 902 30 30 10



Síguenos en

[1] Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2015. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.





- Acceso con clave a la información de colegiados en la página web del Colegio.
- Se le hace entrega del carnet de Colegiado.
- Se le hace entrega del sello veterinario, según Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía.
- Se procede a darle de alta en la ventanilla única del Colegio, si es que está en activo.
- Invitación a los Actos con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, a los veterinarios que se colegian por primera vez en un Colegio.



### C) Sede de Pozoblanco

Todos los Colegiados de la zona norte pueden comprar material y hacer algunas gestiones en nuestra sede de Pozoblanco situada en el Edificio de la Lonja de los Pedroches del recinto Ferial, dando servicio a un número importante de Colegiados.



### D) Venta electrónica

Desde el 1 de mayo de 2010, se establece la venta electrónica para todo el material que dispone el Colegio.

Para ello, el colegiado previa solicitud de sus claves como veterinario identificador, accede al Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) con el fin de realizar su pedido telemático y elegirá una de las diferentes opciones de entrega.

Este sistema es un método eficaz, para controlar las fechas de retirada de cada artículo y para gestionar el control de numeraciones entregadas a cada colegiado.



### E) Ofertas de empleo

El Colegio informa a todos sus colegiados a través del boletín semanal de todas las ofertas que llegan, además de colgarlas en la página web.

## F) Actos

7  
OCT  
2017

### San Francisco de Asís.



El día 7 de octubre de 2017, se celebró la Festividad de San Francisco de Asís, en el que se comenzó con nuestra tradicional Santa Misa en la Real Colegiata de San Hipólito, continuando con el Acto Académico Profesional (en los Salones del Hotel Córdoba Center), en el que se entregaron insignias a los nuevos colegiados, y diplomas e insignias, a los que celebraron sus Bodas de Plata de colegiación, a Colegiados honoríficos, a Colegiados de Bodas de Oro y Colegiados de 60 años de colegiación, se entregaron además los Diplomas del II Premio Prof. Félix Infante al mejor alumno de veterinaria, a continuación se hizo entrega del Título de Colegiada de Honor a la Excm. Sra. D<sup>a</sup> María Isabel Baena Parejo, Viceconsejera de Salud. Para finalizar el acto D. Ramiro Casimiro Elena, Consejero Técnico del Dpto. Medicamentos Veterinarios de la AEMPS, ofreció una conferencia sobre: "El Departamento de Medicamentos Veterinarios: Estructura, funciones y objetivos estratégicos".

Tras la clausura del acto, el Hotel Córdoba Center ofreció la tradicional comida de confraternización.



### **G) Sugerencias, reclamaciones y denuncias**

Durante el 2017 los colegiados y cualquier ciudadano han tenido la oportunidad de presentar sugerencias, reclamaciones y denuncias bien en el propio Colegio, o a través de la Ventanilla Única.

Durante el año 2017 se han recibido en registro lo siguiente:

Se han recibido y tramitado 24 quejas y denuncias varias, además 25 comunicaciones del CACV sobre incidencias en la vacunación y registro de animales.

Se han procedido a la apertura de 7 Diligencias Informativas y 6 Expedientes Sancionadores, de los cuales 3 han sido abiertos por incidencias en Centros Veterinarios.

También se han recibido 5 reclamaciones de Responsabilidad Civil.

El Colegio dispone de un servicio de consultas con un Abogado, el cual atendió a un total de 59 colegiados, de los cuales 52 se resolvieron telefónicamente y 7 de forma presencial en su despacho.

### **H) Presidencia**

El Sr. Presidente ha representado al Colegio a 32 Actos en representación del Colegio de diferentes Instituciones, Colegios Profesionales, etc., así como, reuniones de trabajo, Comisiones Ejecutivas y Asambleas en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Consejo Andaluz, Unión Profesional, además ha presidido las inauguraciones y clausuras de los cursos, jornadas, conferencias, presentaciones realizadas durante al año 2017, y ha atendido 21 citas a lo largo de año.



## I) Comisiones

### Deontológica

**Presidente:** Juan Manuel Serrano Caballero  
**Secretaria:** M<sup>a</sup> del Carmen Borge Rodríguez

**Vocales:**

- Mario César Acosta Rodríguez
- Manuel Ángel Amaro López
- Manuel Bejarano Carranza
- Francisco Javier Cabezas Benavente
- Luis Prieto Garrido
- Cristina Riber Pérez

### Clínicas y animales de compañía

**Presidente:** Juan Francisco Sánchez Cárdenas  
**Secretario:** Rafael Jesús Gómez Villamandos

**Vocales:**

- M<sup>a</sup> del Carmen Aguilar Cordero
- Antonio Doblás Gómez
- Eduardo Manuel Hernández Robles

### Formación continua y cualificación profesional

**Presidente:** Antonio Arenas Casas  
**Secretario:** Juan Francisco Sánchez Cárdenas

**Vocales:**

- Clemente Mata Moreno
- Jorge M<sup>a</sup> Paniagua Risueño
- José Manuel Ríos Urbano
- Juan Roldán Romero

### Salud Pública y Seguridad Alimentaria

**Presidente:** José Luís Prieto Garrido  
**Secretaria:** Elvira Muñoz Cardador

**Vocales:**

- Francisco J. Antón Muñoz
- José Ferreria Vacas
- Purificación Muñoz Vilchez

### ADSGs, animales de renta y sanidad animal

**Presidente:** Florencio Moreno Moreno  
**Secretaria:** Elvira Muñoz Cardador

**Vocales:**

- María de Guía Arévalo Blanco
- Juan Carlos Marín Cerdá
- Rafael Ruiz Soria

### Medio ambiente y actividades cinegéticas

**Presidente:** Antonio Arenas Casas  
**Secretario:** Miguel Angel Perea Franco

**Vocales:**

- Mario César Acosta Rodríguez
- Leonor N. Camacho Sillero
- Jorge M<sup>a</sup> Paniagua Risueño





### Taurina

**Presidente:** José Luis Prieto Garrido

**Secretario:** Daniel Padilla Gómez

**Vocales:**

- Luis F. Barona Hernández
- Francisco Javier Cabezas Benavente
- José Luis Villafuerte Cosano



### Económica

**Presidente:** Miguel Angel Perea Franco

**Secretaria:** Elvira Muñoz Cardador

**Vocales:**

- Francisco Javier Cabezas Benavente
- Francisco José Guerrero López
- Ignacio Suárez Sánchez

### Actividades culturales y ocio para el Colegiado y su ámbito familiar

**Presidente:** Miguel Ángel Perea Franco

**Secretario:** José Luis Prieto Garrido

**Vocales:**

- Carmen M<sup>a</sup> Albendiz Varela
- Luis F. Barona Hernández
- Andrés Jiménez Peñas
- Francisco Javier Pérez Sánchez

### Ad hoc: Convenios con el Hospital Clínico Veterinario

**Presidente:** Juan Francisco Sánchez Cárdenas

**Secretario:** Rafael Jesús Gómez Villamandos

**Vocales:**

- M<sup>a</sup> del Carmen Aguilar Cordero
- María Paz Castellano Díaz
- Eduardo Manuel Hernández Robles

### Relaciones institucionales y comunicación

**Presidente:** Antonio Arenas Casas

**Secretaria:** Elvira Muñoz Cardador

**Vocales:**

- Elena Campos del Valle
- Jesús Carmona Conde
- Francisco José Guerrero López

Se crea durante este año:

### Comité asesor para la homologación de centros veterinarios

**Presidente:** Antonio Arenas Casas

**Secretaria:** María Canals Guzmán

**Vocales:**

- Elena Campos del Valle
- Eduardo M. Hernández Robles
- Cristina Riber Pérez
- Juan Francisco Sánchez Cárdenas
- Jose Miguel Serrano Álvarez







## **J) Biblioteca**

La Biblioteca se ha clasificado completamente, estando abierta a nuevas adquisiciones y donaciones tanto de colegiados como de instituciones, se puede acceder al listado de libros de la web, [www.corvet.es](http://www.corvet.es), entrado con clave de colegiados.

## **K) Visados**

Los visados de proyectos han dejado de ser obligatorios, por lo que no se ha visado ningún proyecto durante el año.



## [2. SITUACIÓN ECONÓMICA]

### A) Asambleas y Junta de Gobierno

Durante 2017 se han convocado 12 Juntas de Gobierno, 1 Asamblea General, 3 Comisiones Deontológicas, 2 Comisiones Taurinas, 2 Comités asesores para la homologación de centros veterinarios.

#### 1ª Asamblea General Ordinaria de Colegiados.

Se convocó a los Colegiados con el siguiente texto:



Córdoba, a 6 de marzo de 2017

Estimado/a compañero/a:

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente, y en nombre del mismo, me es grato convocarte a la **Asamblea General Ordinaria de Colegiados** que se celebrará el día **23 de marzo (jueves)** a las **20:00 h.** en primera convocatoria y a las **20:30 h.** en segunda convocatoria, en la sede de este Provincial sita en Avd. del Brillante, nº 69, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea General de Colegiados anterior.
2. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2016.
3. Aprobación del Presupuesto de 2017.
4. Intervención de los asistentes.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE  
  
Fdo. Antonio Arenas Casas



EL SECRETARIO  
  
Fdo. Daniel Padilla Gómez



## Liquidación Presupuesto 2016

### Ingresos

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
			REALIZADO %	LIQUIDACION
70	VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES	357.497,16	106,49	
72	INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	253.027,94	110,42	
74	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION	0,00	0,00	
75	OTROS INGRESOS GESTION	68.463,93	89,41	
76	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	121,45	208,04	
771	BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	
794	REVERSION DEL DETERIORO DE CRÉDITOS POR OPERACIONES	0,00	0,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>679.110,48</b>	<b>107,31</b>	

### Gastos

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.016		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
		PRESUPUESTO 2.016	REALIZADO %	LIQUIDACION 2.016
60	COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL	210.978,84	112,92	238.235,53
62	SERVICIOS EXTERIORES	73.930,04	114,31	84.506,88
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1080,00	58,14	627,94
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	18.500,00	117,75	21.784,66
623	SERV. PROFESIONALES INDEPEND.	5.101,88	157,66	8.043,80
624	TRANSPORTES	2.691,85	111,87	3.011,34
625	PRIMAS SEGUROS	1.723,75	108,25	1.865,93
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	702,11	57,73	405,31
627	PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICIDAD	17.920,97	126,68	22.702,54
628	SUMINISTROS	13.174,68	58,45	7.700,23



MEMORIA ANUAL [2017]

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.016		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
		PRESUPUESTO 2016	RESULTADO %	LIQUIDACION 2016
629	OTROS SERVICIOS	13.034,79	140,89	18.365,13
630	IMPUESTO SOCIEDADES	19.400,00	47,44	9.203,94
630	630. OTROS TRIBUTOS	26.480,02	112,51	29.792,82
64	GASTOS PERSONAL	101.238,97	127,85	129.437,43
65	AYUDAS ECON. Y OTROS GASTOS GEST.	147.892,27	106,15	156.987,26
650	PERDIDA DE CREDITOS	1.200,00	4,52	54,23
651	AYUDAS ECONOMICAS	504,61	101,19	510,61
651	REEMBOLSOS POR CUOTAS	109.060,45	115,17	125.609,51
651	ASIGNACION DIETAS	7.491,28	79,54	5.958,68
659	OTROS GASTOS SOCIALES	29.635,93	83,86	24.854,13
662	GASTOS FINANCIEROS	10.070,20	92,10	9.275,05
67	PERDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES	200,00	0,00	0,00
678	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	5.807,87
68	DOTACION PARA AMORTIZACIONES	19410,22	225,25	43720,94
681	AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE	750,00	0,00	0,00
682	AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	18.660,22	234,30	43.720,94
694	PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	1.200,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS		610.800,56	106,15	706.967,72
SUPERAVIT / DEFICIT		68.309,92		21.803,96



## Liquidación Presupuesto 2017

### Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO 2.016	PRESUPUESTO 2.017	DIFERENCIA	
70	VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES	357.497,16	381.767,10	6,79	%
72	INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	253.027,94	299.787,46	18,48	%
740	SUBV., DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION	0,00	1.560,00	0,00	%
75	OTROS INGRESOS GESTION	68.463,93	63.299,72	-7,54	%
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	121,45	200,44	65,04	%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>679.110,48</b>	<b>746.614,72</b>	<b>9,94</b>	<b>%</b>

### Gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO 2.016	PRESUPUESTO 2.017	DIFERENCIA	
600	COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL	210.978,84	220.698,47	4,61	%
	SERVICIOS EXTERIORES	73.930,04	82.905,42	12,14	%
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.080,00	537,48	-50,23	%
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	18.500,00	20.581,13	11,25	%
623	SERV. PROFESIONALES INDEPEND.	5.101,88	8.500,00	66,61	%
624	TRANSPORTES	2.691,85	3.240,50	20,38	%
625	PRIMAS SEGUROS	1.723,75	1.656,33	-3,91	%
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	702,11	435,70	-37,94	%
627	PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICAS	17.920,97	21.015,38	17,27	%
628	SUMINISTROS	13.174,69	7.790,72	-40,87	%
629	OTROS SERVICIOS	13.034,79	19.148,18	46,90	%
630	IMPUESTO SOCIEDADES	19.400,00	12.687,31	-34,60	%
631	OTROS TRIBUTOS	26.480,02	28.730,30	8,50	%



PRESUPUESTO DE GASTOS

	PRESUPUESTO 2.016	PRESUPUESTO 2.017	DIFERENCIA
640 GASTOS PERSONAL	101.238,97	110.260,12	8,91 %
AYUDAS ECON. Y OTROS GASTOS GEST.	147.892,27	151.941,38	2,74 %
650 PERDIDA DE CREDITOS	1.200,00	1.200,00	0,00 %
651 AYUDAS ECONOMICAS	504,61	504,61	0,00 %
651 REEMBOLSOS POR CUOTAS	109.060,45	112.262,79	2,94 %
ASIGNACION DIETAS	7.491,28	5.954,60	-20,51 %
659 OTROS GASTOS SOCIALES	29.635,93	32.019,38	8,04 %
662 GASTOS FINANCIEROS	10.070,20	3.996,76	-60,31 %
67 PERDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES	200,00	200,00	0,00 %
69 PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	1.200,00	1.200,00	0,00 %
68 DOTACION PARA AMORTIZACIONES	19.410,22	45.670,42	135,29 %
681 AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE	750,00	750,00	0,00 %
682 AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	18.660,22	44.920,42	140,73 %
TOTAL GASTOS	610.800,56	658.290,18	7,77 %
SUPERAVIT / DEFICIT	68.309,92	88.324,54	29,30 %

## B) Gastos de personal

El Colegio contó con 5 administrativos a tiempo completo todo el año, además se contrataron se contrataron 2 azafatas para la feria Agroganadera y 1 persona de prácticas de Fundecor para el Proyecto Formativo Bienestar y Salud.

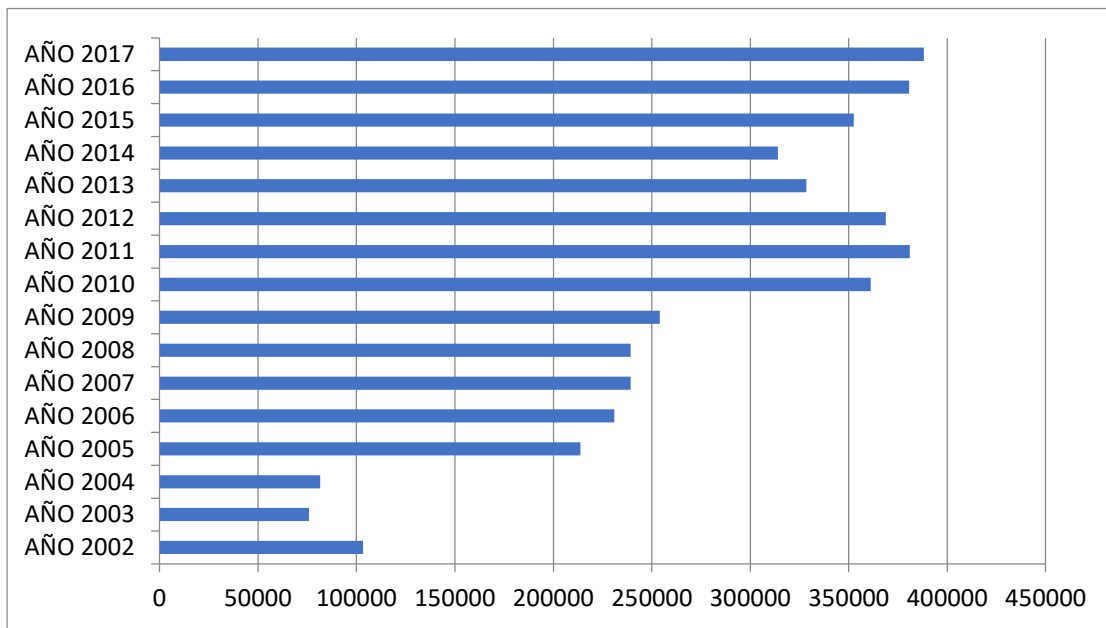
El horario del Colegio es de 8:00 a 14:30 h por la mañana de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 horas las tardes de lunes y jueves, el resto de las tardes de la semana cerrado.





### C) Ventas

Las ventas se han ido incrementando durante estos últimos años muy concretamente a partir del año 2005 que coincide con la entrada en vigor del Decreto 92/2005 por la que se reguló la identificación y registro de animales de compañía en Andalucía, no obstante, se ve un descenso en 2012, 2013 Y 2014, y en el 2015 experimenta de nuevo un ascenso considerable respecto al año anterior, continuando la tendencia en el año 2017.



### D) Cuota colegial

La cuota colegial a partir del 1 de julio de 2016, asciende a:

- Colegiados menores de 40 años: 32,51 €
- Colegiados mayores de 40 y menores de 65 años: 36,52 €
- Colegiados mayores de 65 años no jubilados: 41,21 €
- Colegiados de 2ª Colegiación: 21,07 €
- Colegiados Jubilados menores de 70 años: 14,71 €
- Colegiados jubilados mayores de 70 años: 8,70 €

Manteniéndose durante 2017, todos estos cambios se produjeron a raíz de la sustitución del Socorro Mutuo, por el Seguro de Decesos para los colegiados.

La **cuota de ingreso** del Colegio durante este año es de 158,05 €, y quedaría justificada tal como indica la Ley 25/2009 de 22 de diciembre de la forma siguiente:



Información y recepción de documentación.....	10,68 €
Control de documentos presentados .....	20,38 €
Tramitación e inclusión electrónica de datos .....	10,70 €
Gestión recibos, inclusión en remesas .....	15,68 €
Archivo y gestión de documentación .....	15,40 €
Amortización de instalaciones y medios ofimáticos .....	10,40 €
Consumos medios ofimáticos .....	5,70 €
Consumos medios de instalaciones .....	5,70 €
Gastos de material fungible .....	5,90 €
Activación y mantenimiento página web .....	15,60 €
Ventanilla única, oficina virtual .....	10,60 €
Tramitación y gastos del carnet de colegiado .....	15,71 €
Tramitación compañía de seguro y consejos .....	15,60 €
<b>Total .....</b>	<b>158,05 €</b>

### E) Convenio con Ayuntamientos

El Colegio tiene suscritos Convenios con Ayuntamientos en tema de Identificación Animal, mediante los cuales los Ayuntamientos obtienen los Registros Municipales de Animales de Compañía, obligatorios según los art. 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, obliga a los propietarios de perros y gatos, así como otros animales que se determinen reglamentariamente, a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía, que dependerán directamente de cada Ayuntamiento. Igualmente, impone el art. 32 de la referida Ley a los Ayuntamientos el confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía.

El Colegio durante el año 2017 ha mantenido vigentes 27 Convenios de Colaboración con Ayuntamientos, para la creación y desarrollo del registro municipal de animales de compañía:

1. AGUILAR DE LA FRA.
2. ALCARACEJOS
3. AÑORA
4. BENAMEJÍ
5. CABRA
6. CARLOTA, LA
7. CASTRO DEL RIO
8. CÓRDOBA
9. DOÑA MENCIA
10. ENCINAS REALES
11. ESPEJO
12. FERNÁN-NUÑEZ
13. LUCENA
14. LUQUE
15. MONTILLA
16. MONTORO
17. PEDRO ABAD
18. POZOBLANCO
19. PUENTE GENIL
20. SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS
21. VILLA DEL RIO
22. VILLAFRANCA DE CÓRDOBA
23. VILLAHARTA
24. VILLANUEVA DE CÓRDOBA
25. VILLANUEVA DEL DUQUE
26. VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA
27. ZUHEROS



## F) Hipotecas

El Colegio tiene una hipoteca con el Banco Sabadell la cual se utilizó para la construcción del Colegio con vencimiento 31/05/2029.

La cuota mensual asciende a 2.310,03 €, desde que en el año 2016 se le solicita a dicha Entidad que suprimiera la cláusula suelo, tras varias gestiones se consigue bajar el tipo de interés al 1,25%.

Los intereses que se han abonado durante el año 2017 son de 3.846,76€.

La compra del solar se produjo en diciembre 2005

## G) Análisis situación económica

La mayor parte del ingreso del Colegio es procedente de la venta de material, seguida de la cuota colegial y de los ingresos por Convenio con Ayuntamientos ya detallado en capítulos anteriores.

### Liquidación de Ingresos y Gastos de 2017

#### Ingresos

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017	COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
	PRESUPUESTO 2.017	REALIZADO %	LIQUIDACION 2017
70 VENTA DE IMPRESOS Y MATERIALES	381.767,10	101,70	388.255,40
708 DEVOLUCION DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILIARES	0,00	0,00	-5.358,05
72 INGRESOS PROPIOS ENTIDAD	299.787,46	103,94	311.596,57
74 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION	1.560,00	123,52	1.926,90
75 OTROS INGRESOS GESTION	63.299,72	144,79	91.648,81
76 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	200,44	132,44	265,46
771 BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	4.914,37
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>746.614,72</b>	<b>106,25</b>	<b>793.249,46</b>



**Gastos**

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.017		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
		PRESUPUESTO 2.017	REALIZADO %	LIQUIDACION 2.017
60	COMPRA IMPRESOS Y MATERIAL	224.440,95	105,04	235.757,24
62	SERVICIOS EXTERIORES	82.905,42	90,68	75.174,68
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	537,48	100,00	537,48
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	20.581,13	94,52	19.453,17
623	SERV. PROFESIONALES INDEPEND.	8.500,00	114,26	9.711,72
624	TRANSPORTES	3.240,50	100,99	3.272,47
625	PRIMAS SEGUROS	1.656,33	119,06	1.971,97
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	435,70	87,57	381,55
627	PUBLICIDAD. PROP. Y RELAC. PUBLICIDAD	21.015,38	80,70	16.959,13
628	SUMINISTROS	7.790,72	93,96	7.320,55
629	OTROS SERVICIOS	19.148,18	81,30	15.566,64
630	IMPUESTO SOCIEDADES	12.687,31	184,71	23.434,37
630	630. OTROS TRIBUTOS	28.730,30	106,15	30.498,13
64	GASTOS PERSONAL	110.260,12	105,67	116.510,51



## Gastos

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017		COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CORDOBA		
		PRESUPUESTO 2.017	RESULTADO %	LIQUIDACION 2017
65	<b>UDAS ECON. Y OTROS GASTOS GEST.</b>	151.941,38	127,93	194.377,27
650	PERDIDA DE CREDITOS	1.200,00	0,00	0,00
651	AYUDAS ECONOMICAS	504,61	101,19	510,61
651	REEMBOLSOS POR CUOTAS	112.262,79	132,40	148.633,88
651	ASIGNACION DIETAS	5.954,60	72,63	4.324,95
659	OTROS GASTOS SOCIALES	32.019,38	127,76	40.907,83
662	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	3.996,76	96,45	3.855,04
67	<b>PERDIDAS PROCEDENTES ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	200,00	2.392,29	4.784,57
	Pérdidas procedentes inmovilizado material	200,00	0,00	0,00
	Gastos excepcionales	0,00	0,00	4.784,57
68	<b>DOTACION PARA AMORTIZACIONES</b>	45.670,42	93,26	42.590,78
681	AMORTIZACION INMOV. INTANGIBLE	750,00	0,00	0,00
682	AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	44.920,42	94,81	42.590,78
694	<b>PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES</b>	1.200,00	62,36	748,26
	<b>TOTAL GASTOS</b>	662.032,66	109,92	727.730,85

### [3. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN]

#### A) Correo ordinario

Disminuye el envío de correo ordinario, ya que es muy costoso y más lento y se opta por enviar la información por e-mail y colgándola en nuestra página web: [www.corvet.es](http://www.corvet.es)



## B) Mensajería

Desde la puesta en marcha de la venta electrónica, todos los pedidos que nos solicitan para envío a domicilio, se realizan mediante mensajería. El Colegio tiene convenio con una empresa la cual nos ofrece un buen servicio al mejor precio, beneficiándose a los Colegiados que son los que realmente soportan dicho gasto. Además, se aprueba la supresión de gastos de envío a los pedidos de más de 300€.

## C) Correo electrónico

Los envíos de correo electrónico han tenido un fuerte incremento durante los últimos años, ya que es un medio muy rápido y barato, en numerosas ocasiones se ha pedido por carta a los Colegiados que facilitaran el correo electrónico, y ya recibe información por este medio alrededor del 90 % de los colegiados.

Se continua con el boletín informativo que se envía todos los martes a los colegiados, el cual ofrece un nuevo formato desde enero de 2016, en el cual se incluye toda la información recabada a lo largo de la semana sobre: convocatoria cursos, ofertas empleo, anuncios, información colegial, etc. y todas las noticias que creemos puedan ser de intereses para los colegiados.



Durante 2017, se enviaron 47 boletines informativos y 28 circulares de temas varios por correo electrónico.





## D) Entradas y salidas

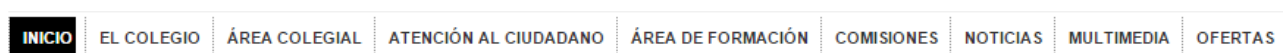
El registro de entradas y salidas de correspondencia está informatizado toda la documentación se escanea y se guarda en una base de datos que custodia el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

Durante 2017 se produjeron 1.187 de entradas y 955 salidas.

Para la presentación de solicitudes, escritos, comunicaciones y documentos, puede hacerse en soporte papel debidamente firmado y cumplimentado, por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, así como en la normativa que la desarrolla. Quiere decirse que un simple email, medio de comunicación electrónica o telemática, no reúne los requisitos de identificación y autenticación exigidos a un documento para tener el acceso al Registro en los términos previstos en los artículos 9 a 19 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## E) Página web

La página web del Colegio se encuentra ubicada en [www.corvet.es](http://www.corvet.es), esta se divide en una parte pública y otra parte privada a la que pueden acceder todos los colegiados, está dividida en los siguientes apartados:



Nuestra web representa una ventana abierta a colegiados y usuarios en la que se puede consultar el día a día de la actividad colegial.

## [4. ESTADÍSTICA]

### A) Colegiación

Durante el año se han producido 53 nuevas incorporaciones al Colegio, además 34 bajas de colegiados de las cuales se incluyen 5 defunciones.



## **B) Venta electrónica**

Con la finalidad de agilizar y llevar el control de todos los registros de documentos oficiales se creó la venta electrónica.

Se puso a disposición de los colegiados en mayo de 2010, a través de la página del [www.raia.es](http://www.raia.es)

## **[5. INFORMACIÓN GENERAL]**

### **A) Horario atención al público**

El Colegio tiene horario de atención de 8:00 a 14:30 de lunes a viernes y de 17:00 a 20:30 lunes y jueves, estableciendo horario especial en verano, Navidad, Feria y Semana Santa.

### **B) Seguros**

#### **Seguros del colegio**

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.

#### **Seguro de decesos**

Se detalla en el apartado sobre nuevos colegiados.

#### **Seguro accidentes**

Se detallan en el apartado sobre nuevos colegiados.



## Seguros Consejo Andaluz

A partir del 1 de enero de 2015, los seguros de vida y accidentes, y seguro de responsabilidad civil, pasan a gestionarlos desde el Consejo Andaluz con la compañía MAPFRE, aumentando las coberturas como se especifica en el siguiente detalle:

### SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES

#### COLEGIADO MAYORES 70 AÑOS:

FALLECIMIENTO:..... 2.000,00 €

#### COLEGIADOS ACTIVOS MENORES 70 AÑOS:

FALLECIMIENTO: ..... 3.000,00 €

INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA POR CUALQUIER CAUSA: 3.000,00 €

FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE: ..... 33.000,00 €

INCAPACIDAD PROFESIONAL ABSOLUTA POR ACCIDENTE: ..... 33.000,00 €

FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE DE CIRCULACION: ..... 66.000,00 €

INCAPACIDAD PROF. ABSOLUTA ACCIDENTE CIRCULACION: ... 66.000,00 €

### SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

- R.C. PROFESIONAL GENERAL..... 600.000,00 €
- R.C. LOCATIVA (DAÑOS A LOCAL DE NEGOCIOS ARRENDADO) ..... 300.000,00 €
- R.C. DE EXPLOTACION ..... 600.000,00 €
- R.C. ACCIDENTES DE TRABAJO POR VICTIMA..... 150.000,00 €
- COBERTURAS LOPD POR SINIESTRO ..... 150.000,00 €



### C) Protección de datos

El Colegio tiene actualizadas todas sus inscripciones de ficheros en la Agencia Española de Protección de datos y cumple con la normativa, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El 4 de mayo de 2016 se ha publicado el nuevo Reglamento (UE) 2016/679 sobre Protección de datos que entrará en vigor el próximo 25 de mayo de 2018, por lo que se requerirá una serie de cambios en este tema.

### D) Espectáculos taurinos

El Colegio gestiona el cobro de honorarios de los Veterinarios que actúan en espectáculos taurinos, durante el año 2017 se han producido los siguientes espectáculos:

En plazas de 1ª Categoría:

- 3 Corridas de Toros
- 1 Novillada sin picadores
- 1 Corrida de rejones
- 1 Clase práctica

En plazas de 3ª Categoría:

- 5 Corridas de Toros
- 1 Novillada sin picadores
- 2 Corridas de rejones
- 39 Espectáculos menores
- 1 Becerrada
- 2 Festejos mixtos
- 7 clases prácticas

### E) Convenios de colaboración vigentes

**Acuerdo con CEPESA:** este Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y CEPESA ha alcanzado un importante y beneficioso acuerdo para que los colegiados puedan beneficiarse de los descuentos en la compra de carburantes en sus vehículos.

**Convenio con Previsión Sanitaria Nacional,** por medio del cual entre otros puntos está la apertura de una oficina en nuestra sede, para dar un servicio de asesoramiento en seguros de vida, baja laboral, ahorro, planes de pensiones, consultoría de protección de datos... PSN pone a nuestra disposición un completo equipo de asesores que nos resolverán cualquier duda en estas materias.



**Convenio de colaboración con “Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía”,** mediante el cual se intercambiará información de forma permanente, así mismo, se realizarán actividades formativas e informativas, dirigidas a los colegiados y autónomos de este colectivo. Para tener una amplia información UPTA-A, insertará un link desde su página web a la Web del Colegio y por su parte el Colegio establecerá un link con la entidad UPTA-A.

**Convenio con MAKRO,** por el cual los colegiados autónomos pueden obtener su tarjeta y comprar en los establecimientos mayoristas MAKRO.

**Convenio con Banco Santander,** en el que ofrecen ventajas para los colegiados.

**Convenio colaboración con la Universidad de Córdoba,** para la organización de Cursos, Seminarios y otras actividades Docentes e Investigadoras de interés común para ambas instituciones.

**Convenio colaboración con la Universidad de Córdoba,** cuyo fin es estrechar relaciones, aunar esfuerzos y establecer normas amplias para que encaucen, dentro de un marco preestablecido, la colaboración para permitir a los alumnos que estén terminando la Licenciatura de Veterinaria, su colegiación como no ejercientes, beneficiándose de algunos servicios que presta el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba a sus miembros.

**Convenio con Data Consultores,** el Colegio tiene un Convenio firmado un Convenio de Colaboración en materia de protección de datos de carácter personal, con la empresa cordobesa Data Consultores y Auditores de Protección de datos, S.R.L. Este Convenio tiene por objeto facilitar a los colegiados la implantación de la L.O.P.D. con un 10 % de descuento sobre las tarifas vigentes.

**Convenio con AMA,** con el cual AMA contribuye financiación de las actividades científicas y de formación que el Colegio organice en beneficio de todos sus Colegiados.

**Convenio Caja Rural - Colegio Veterinario de Córdoba,** el Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas, y el director general de Caja Rural del Sur, Rafael López, se firmó el 23 de abril 2014, convenio entre ambas entidades por el que se asegura la colaboración y ayuda financiera para los veterinarios de la provincia.

Ambos resaltaron la importancia que tiene la profesión veterinaria en el ambiente rural, ligado estrechamente con la ganadería y, por tanto, con la producción agroganadera de la comarca.





**Convenio Policía Nacional.** Se trata de una campaña de colaboración en la que se han editado pagatinas y se han distribuido entre los diferentes establecimientos veterinarios.



**Convenio Hotel Center,** en el cual ofrecen descuentos para alojamientos en Hoteles Center.

**Convenio Banco Sabadell,** el pasado 12 de abril de 2015, se firmó un nuevo Convenio con la citada entidad, en la cual ofrecen para los colegiados numerosas ventajas en productos financieros.



**Convenio de Colaboración entre la empresa municipal Saneamiento de Córdoba,** firmado el 5 de mayo de 2016, en el cual el Colegio colabora de forma altruista, adhiriéndose a la propuesta para la realización de las prácticas quirúrgicas necesarias para la esterilización.

**Convenio Marco de Colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y ASAJA Córdoba,** el 18 de abril de 2016 se firmó el Convenio en los campos profesionales, científicos, técnicos y culturales de interés común.

**Convenio con el Laboratorio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba,** en la cual ofrecen su laboratorio para los colegiados para análisis físico-químico y Microbiológico de agua de consumo, Análisis de control, análisis de calidad agronómica de agua de riego, análisis de agua de piscina.



## **F) Premios y colaboración**

**Cesión Policía** Local de Fernán Nuñez, de 1 lector de microchip.

**Colaboración 2 becas** curso de verano de Alimentación y Salud de la Unia.

**Colaboración** con Cruz Roja Española.

**Colaboración de 2 becas** para colegiados en el I Curso del Grupo de Estudios de Normalización en Alimentación Hospitalaria (GENAH) que organiza SANCYD Y FAND, celebrado en Antequera los días 24 y 25 de febrero de 2017.

**Colaboración de 8 becas en el Curso de Ecografía Bovina**, celebrado el 18 y 19 de abril en Pozoblanco.

**Colaboración** con Proyecto Hombre.

**Colaboración Fiesta Benéfica** a beneficio de la Parroquia Sagrada Familia.

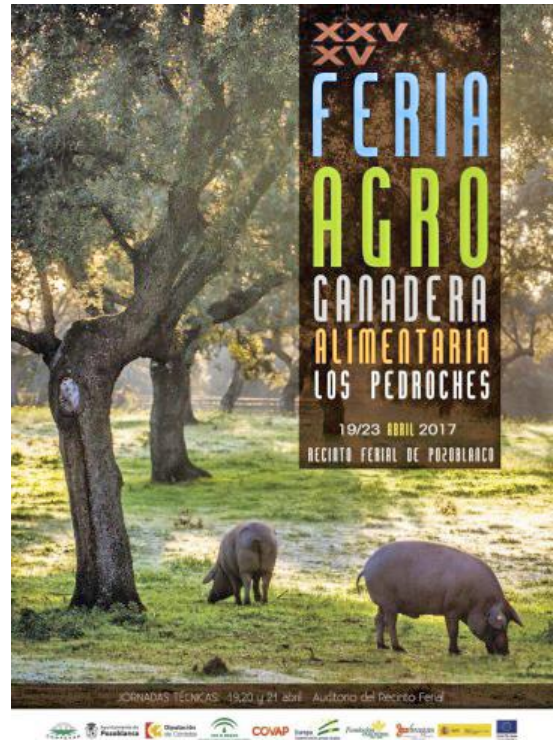
**Colaboración Veterinaria con la actividad de cooperación de la población del sur del Líbano**, consistente en material fungible veterinario.

**Colaboración con Torneo Vets Rugby Club.**



## G) Feria Agroganadera

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha estado presente en la XXV Feria Agroganadera y XV Feria Agroalimentaria del Valle de Los Pedroches, que se celebró del 19 al 23 de abril de 2017 en el Recinto Ferial de Pozoblanco. El pasado 19 de abril de 2017, se celebró la inauguración del evento con la presencia de diversas autoridades, la organización colegial veterinaria contó como en años anteriores con un stand que visitaron numerosos compañeros.





## H) Subvención de cuotas a desempleados

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España aprobó en Asamblea General de Presidentes del pasado 14 de diciembre de 2013, entre otros, conceder una "Subvención de las Cuotas durante el ejercicio 2015" a colegiados que se encuentren en situación de desempleo.

Por todo ello, los colegiados podrán optar a dicha subvención si han estado en situación de desempleo el trimestre completo, para lo cual deberán justificarlo presentando en el Colegio en el plazo del 1 al 10 de del mes siguiente al término del trimestre, la siguiente documentación:

- Informe de Vida Laboral en el que figure que ha estado desempleado el trimestre completo.
- Declaración Jurada de no haber realizado ninguna actividad durante dicho trimestre.

Las subvenciones solicitadas son las siguientes:

1º TRIM. 2017: 14 SUBVENCIONES APROBADAS.

2º TRIM. 2017: 14 SUBVENCIONES APROBADAS.

3º TRIM. 2017: 15 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGÓ 1.

4º TRIM. 2017: 18 SUBVENCIONES DE LAS CUALES SE DENEGÓ 1.

## I) Proyecto Formativo "Animales: bienestar y salud"

Esta edición en la cual han participado 67 colegios de 48 localidades, 39 profesionales veterinarios y 112 charlas, se han celebrado durante los meses de enero a mayo de 2017, y han sido desarrolladas por el Colegio Oficial de Veterinario de Córdoba.





El 16 de junio se celebró el acto de clausura del proyecto formativo en el salón de Actos del Colegio, en el cual se entregaron diplomas de participación a los profesionales que han colaborado en este programa. La campaña ha pretendido calar en la sociedad y crear conciencia en la sociedad de responsabilidad desde niños y por medio de ellos a toda la sociedad.

La sede social del Colegio Oficial de Veterinarios ha acogido la entrega de los premios del 2º Concurso de Dibujo Infantil incluido en la campaña «Animales: bienestar y salud», con la participación de más de cien alumnos.

El primer premio, un Ipad 9,7" wifi 32 GB, ha recaído en Marina López, alumna de 5º curso del colegio Nuestra Sra. de Linares, de Córdoba, por un dibujo titulado «Un mundo de animales».

El accésit, viaje de dos días para dos personas, a elegir entre 210 alojamientos de 4 estrellas en España, recayó en Elena Arana Núñez, alumna del centro Antonio Machado, de Pedro Abad, por su dibujo «Cuida a tus mascotas».

Presidió el acto Antonio Arenas, presidente del Colegio, acompañado de Alejandro Morilla, de la Delegación de Educación, y Juan Fco. Sánchez, responsable de la campaña.



## J) UPSCACO

Se mantiene la Asociación de Unión Profesional Sanitaria de la provincia de Córdoba (UPSACO), se trata de una asociación que agrupa a los Colegios Oficiales de Médicos, de Farmacéuticos, de Veterinarios, de Dentistas y de Enfermería, cuyos fines son los siguientes:

1. Coordinación y gestión de los intereses y de las actuaciones de los Colegios que lo integren, sin perjuicio de la autonomía y competencias propias de cada uno de ellos.
2. Participar en los consejos y órganos consultivos de orientación sanitaria de la provincia de Córdoba, a cuyos efectos corresponderá la designación de sus representantes y ejercer las funciones que se deriven de convenios de colaboración con las Administraciones Públicas.
3. Formular propuestas sobre normativas, reformas o medidas para el desarrollo y perfeccionamiento de las actuaciones propias de las profesiones.
4. Informar los proyectos normativos de la provincia de Córdoba sobre las condiciones generales del ejercicio profesional y el régimen de incompatibilidades que afecten a la profesión respectiva.
5. Fomentar el diálogo y la colaboración con los Órganos de Gobierno de la Junta de Andalucía y con cualquier otra Institución Pública de ámbito local, autonómico o nacional, muy especialmente con cuantos puedan tener alguna relación con las profesiones o con actividades que, en general, les sean propias.
6. Modificar sus propios Estatutos de forma autónoma, sin más limitaciones que las impuestas por el ordenamiento jurídico.
7. Aprobar sus propios presupuestos.
8. Determinar la aportación económica de los diferentes Colegios en los gastos de la Unión Profesional Sanitaria.
9. Divulgación y difusión de acciones socio-sanitarias y culturales para el fomento de la Salud Pública.
10. Todas aquellas no expresamente citadas, de las relacionadas en las normas que sobre Colegios Profesionales le sean de aplicación, ya sean estatales o autonómicas.



## **k) Petición de rebaja del IVA de los Servicios Veterinarios**

### **El valor (añadido) de nuestra salud**

#### **El IVA en la clínica veterinaria se mantiene ahora en el 21%**

Hemos visto estos días en los medios de comunicación que el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año prevé rebajar el IVA cultural para los espectáculos en directo del 21% al 10%, decisión que me parece muy acertada. Pero aún me parece más conveniente y necesaria la rebaja del IVA en la clínica veterinaria, que ahora está en el 21%. No debemos olvidar que la salud, nuestra salud, es uno de los bienes más preciados que poseemos. La salud no es un capricho, es un capítulo de primera necesidad, mientras que los espectáculos no lo son.

La salud de nuestros animales de compañía redonda de manera determinante en nuestra propia salud y viceversa (hoy se habla del concepto «una sola salud»). Según un Informe del Ministerio de Agricultura publicado en el año 2015, en España hay más de 8 millones de animales de compañía (parece que estos datos están infravalorados), fundamentalmente perros, que conviven estrechamente con nosotros en uno de cada dos hogares españoles, datos que mantienen, desde hace unos años, una tendencia al alza.

Esta cercana relación con nuestros animales de compañía hace que sus agentes patógenos y los nuestros propios se compartan de manera habitual, generando un considerable riesgo cuando las condiciones de salubridad no son las más adecuadas.

En el año 2001, Louise Taylor y sus colaboradores de la Universidad de Edimburgo, comprobaron que más de un 61% de los patógenos humanos son zoonóticos, es decir que nos los transmiten los animales o viceversa, alcanzando hasta un 90 por ciento en el caso de los carnívoros.

El 1 de septiembre de 2012, entró en vigor una Resolución de la Dirección General de Tributos, que en su apartado II, punto 7º, establece la obligatoriedad de imponer el tipo general a los servicios prestados por veterinarios (exceptuando los efectuados en favor de titulares de explotaciones agrícolas, forestales o ganaderas). El hecho de haber incrementado el IVA veterinario del 8 al 21 por ciento, sumado a la crisis económica que venimos padeciendo, ha supuesto una importante reducción en las visitas de nuestros animales de compañía a la clínica veterinaria, estimada en más de un 35% según algunas asociaciones profesionales veterinarias. Esto significa que se relaja la salud de numerosos animales con el riesgo mutuo que ello conlleva.



Según las estadísticas oficiales, publicadas por el Ministerio de Salud, ha habido un incremento importante (entre 2 y 6 veces) entre los años 2012 (antes del aumento del IVA) y el año 2015 (últimos datos oficiales publicados) en las prevalencias de enfermedades que pueden tener su origen en nuestros animales de compañía, como las infecciones por *Rickettsia conorii*, *Entamoeba histolytica*, *Leptospira* spp, *Cryptosporidium*, *Salmonella Paratyphi*, *Aspergillus*, *Campylobacter*, *Yersinia enterocolitica* y *Streptococcus pyogenes*, entre otras. En total se estima en más de cuatro mil casos, donde los gastos de tratamiento, hospitalización, seguros y secuelas, serían mayores que el total que obtendría el erario público con el actual tipo impositivo para los servicios clínicos veterinarios.

Si además tenemos en cuenta el beneficio, en salud y bienestar, que para muchas personas, especialmente de avanzada edad, tiene la compañía de sus queridos animales, el valor... Ya está añadido.

## **L) Libro de historia del Colegio**

**El colectivo resume sus 115 años de vida en un libro.**

La Sala Mudéjar del Rectorado acogió ayer la presentación del libro *La Historia del Colegio de Veterinarios de Córdoba*. El devenir de una institución, que contó con las intervenciones del rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos; del presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas, y del vicepresidente de la Diputación, Salvador Blanco. Se trata de la primera edición del título, que repasa de forma progresiva los 115 años de historia del colegio (el primero de Andalucía) desde su creación en 1902, y del que se ha realizado una tirada no venal de 1.000 ejemplares, cuya impresión ha corrido a cargo de la Diputación.

El libro es fruto de un trabajo colectivo en el que varios autores allegados al órgano colegial han colaborado desinteresadamente y, en palabras de Arenas, «es un duro trabajo de investigación y recopilación de datos». Además, el rector señaló durante la presentación la estrecha relación que existe entre el colegio y la Facultad de Veterinaria, afirmando que «la historia del colegio va unida a la de la facultad y viceversa» y recalando la importancia de la publicación de este libro, argumentando que «permitirá conocer mejor nuestra historia y poner en valor en la sociedad la importante labor que desarrolla la profesión veterinaria».

Por su parte, Salvador Blanco dio la enhorabuena por «llevar a un libro la historia del colegio», añadiendo que «los protagonistas son los propios veterinarios» y resaltó la relevancia del colectivo, que cuenta con referentes nacionales e internacionales, recordando que la ciudad puede «presumir de sus buenos profesionales veterinarios». Finalmente, los tres ponentes concluyeron con una unánime felicitación por la publicación del libro.

## M) El Colegio de Veterinarios Espacio Protegido frente al Paro Cardíaco

El Colegio Oficial de Médicos de Córdoba ha concedido el Reconocimiento de Espacio Protegido frente al paro cardíaco al Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, con respuesta precoz inmediata ante una parada cardiorespiratoria. El proceso se inició el 19 de junio de 2016 con la celebración del curso RCP con EDEA del personal y Junta de Gobierno, continuando la tramitación de documentación y por fin con la resolución de Registro. El Certificado se lo entregó a Antonio Arenas Casas, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, Rafael Ángel Castro Jiménez, responsable del Grupo de Urgencia del Colegio de Médicos y vocal de su Junta de Gobierno.

